



SIGEN

Sindicatura General de la Nación
Presidencia de la Nación

Memoria SIGEN

2014

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN (SIGEN)
Memoria Ejercicio 2014
(al 31 de diciembre 2014)

Tabla de Contenidos

ACCIONES PRINCIPALES..... 3
LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN 8

ACCIONES PRINCIPALES

La Sindicatura General de la Nación (SIGEN) es el órgano rector del Sistema de Control Interno, cuya Misión es la de coordinar las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno, mediante el empleo adecuado de los recursos, en el marco legal vigente.

En ese marco, la SIGEN ha contribuido con la gestión de la Administración Pública Nacional, fortaleciendo sus organismos y ayudando en la optimización del uso de los recursos, la eficiencia y la eficacia de su gestión.

Continuando con el compromiso asumido a partir de la formulación del Plan Estratégico 2011-2015, hemos implementado el Sistema de Gestión de Calidad, mediante los programas de mejora continua y la certificación de procesos bajo la Norma ISO 9001:2008. En consonancia con ello, en el transcurso de este año, SIGEN aprobó la auditoría de mantenimiento realizada por el organismo certificador correspondiente a la "Prestación del Servicio de Elaboración de Precios Testigo" y obtuvo la certificación ISO 9001:2008 para el alcance "Revisión y aprobación de los planes anuales de trabajo de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional".

A la fecha veintiún (21) organismos suscribieron el "Acta Compromiso" mediante el cual se comprometen a implementar el Referencial Normativo de Gestión de la Calidad (Referencial IRAM N° 13) para las Unidades de Auditoría Interna (UAI) del Sector Público Nacional y cinco (5) organismos/ entidades obtuvieron la certificación del IRAM.

El Instituto Superior de Control de la Gestión Pública (ISCGP), se consolida como una entidad de referencia en la capacitación permanente y perfeccionamiento técnico específico de los funcionarios del Gobierno Nacional, Provincial y Municipal. Teniendo en cuenta las competencias del Sector Público Nacional y las necesidades actuales y esperadas en materia de control de políticas públicas, nos abocamos a proponer una amplia oferta académica, que se focalizó fundamentalmente en el dictado de especializaciones, actualizaciones y programas, tales como la Especialización en Control de Gestión Ambiental, las Actualizaciones en Control y Auditoría de la Tecnología de la Información y en Auditoría Interna Gubernamental y diversos programas entre los cuales podemos mencionar: Innovación, Tecnología y Comunicación en la Gestión Pública, Diversidad, Gestión de la Calidad en el Sector Público Nacional, Teletrabajo para la Administración Pública Nacional, Gestión de la Obra Pública, Prevención de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo, Balance Social y Ética y Responsabilidad en el Servicio Público.

Por otra parte, en el marco de dicho Instituto, realizan sus actividades el Centro de Investigación, Desarrollo y Capacitación en Materia de Diversidad Cultural, Religiosa y Étnica (DIVERSIA) creado en diciembre de 2011, el Centro de Investigación, Desarrollo y Capacitación en Materia de Violencia de Género e Igualdad de Oportunidades, (GENER@), creado en diciembre de 2012 y el Centro de Investigación, Desarrollo y Capacitación en materia de Discapacidad, creado en julio de 2014.

La SIGEN junto con el ISCGP, organizó una importante Misión Académica y Profesional sobre Control Público, que tuvo lugar en el Estado de Israel, con el objetivo de intercambiar experiencias donde nuestro organismo presentó el modelo de control argentino. Participaron, además, Tribunales de Cuentas y Órganos de Control provinciales y municipales de la República Argentina, Tribunales de Cuenta de Brasil,

la Auditoría General de Colombia, las Contralorías de la República de Colombia y la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Antioquía.

Hemos tenido el honor de recibir, en nuestra sede, al ex Juez español y actual Presidente del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos, Baltasar Garzón, quien brindó una conferencia pública en la SIGEN, en el marco del cierre de la Tercera Reunión Extraordinaria de la Red Iberoamericana de Organismos y Organizaciones contra la Discriminación (RIODD). La Sindicatura a través del ISCGP participó en Jornadas nacionales e internacionales en países como México, Colombia y Ecuador.

La SIGEN participó en la organización de eventos y jornadas tales como el III Encuentro de la Red Latinoamericana sobre Gobierno Corporativo en Empresas de propiedad del Estado, la Primera Reunión Anual del Secretariado Permanente de los Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos de Control Externo de la República Argentina, el XIX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, entre otros.

En el transcurso de este año se suscribieron distintos convenios de cooperación y asistencia técnica con organismos públicos nacionales, provinciales y del exterior, empresas públicas nacionales y asociaciones profesionales, permitiéndonos de esta manera, promover el trabajo conjunto y la articulación transversal.

Durante la presidencia pro-témpore de Argentina en el Mercosur, se reactivó el Grupo de la Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno (REOGCI), realizándose reuniones de trabajo con el fin de establecer relaciones de cooperación científica, técnica y operativa en el área del control interno de la gestión gubernamental, se decidieron importantes avances para el fortalecimiento de los controles y la uniformidad de criterios.

Hemos emitido en nuestro rol de Órgano rector, normas y procedimientos con el fin de mejorar aún más la gestión pública, optimizando los procesos, herramientas metodológicas y mecanismos de evaluación y control.

La SIGEN elaboró el Mapa de Riesgos del Sector Público Nacional correspondiente al año 2014. En dicho documento se exponen por probabilidad e impacto el riesgo relativo detectado en cada uno de los organismos y entidades del Sector Público Nacional.

Durante el 2014, el área de **planificación** elaboró el Plan Anual SIGEN e informes de Control de Gestión. Se elaboró un informe de avance del cumplimiento de los objetivos y acciones del Plan Estratégico Institucional 2011-2015, promoviéndose la realización de reuniones de revisión y retroalimentación.

En el marco de los objetivos estratégicos de SIGEN, se produjeron importantes avances en **materia normativa**, se aprobó la actualización de las Normas Generales de Control Interno para el Sector Público Nacional, ya que las mismas requerían un alineamiento con las prácticas recomendadas internacionalmente, adaptadas a la realidad del Sector Público Nacional. La misma fue enriquecida con la participación de auditores y demás funcionarios del Sector Público Nacional.

En lo que hace a las **actividades de supervisión general del Sistema de Control Interno del Sector Público Nacional**, se elaboraron los Informes de Evaluación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno de distintos entes, jurisdicciones y organismos de la Administración Pública Nacional y Universidades Nacionales y se emitieron Informes de Situación Empresarial.

El “*Plan Compromiso de Mejora de la Gestión y el Control Interno*” constituye una herramienta facilitadora, encargada de orientar, asesorar, impulsar y poner en marcha estrategias para el mejoramiento continuo y preventivo del Sistema de Control Interno. Se aprobaron perfiles de auditores y estructuras de UAIs.

Entendiendo que el mecanismo más eficaz para lograr una mejora real en la gestión es el trabajo en conjunto y articulado con los Organismos Ejecutores de las políticas públicas, se crearon nuevos Comités de Control integrados por funcionarios de las áreas de la Administración Pública Nacional y la SIGEN, llegando así a ciento veintidós (122) constituidos. El objetivo de los mismos se orienta a la vigilancia del adecuado funcionamiento del sistema de control interno y al mejoramiento continuo.

Durante el ejercicio realizamos la supervisión del desempeño de las Unidades de Auditoría Interna (UAIs) del Sector Público Nacional, analizando y verificando la ejecución de los planes anuales oportunamente aprobados. Las actividades realizadas permitieron optimizar las tareas del capital humano involucrado y los recursos del sistema de control SIGEN-UAI, mejorando los resultados conjuntos.

En cuanto a las **actividades de fiscalización** que se llevan a cabo en Empresas y Sociedades del Estado, los Síndicos designados por la SIGEN asisten a las reuniones de directorio y asambleas, y participan en Comités Ejecutivos, de Auditoría y de Administración según el tipo y característica de cada entidad fiscalizada. Asimismo, asesoran a los directores, ejerciendo un control contributivo orientado al cumplimiento de las normas legales y de buena gestión.

Por otra parte, han desarrollado tareas tales como impulsar al cumplimiento de las obligaciones impuestas por el Código de Comercio y la Ley N° 19.550 en cuanto a los registros contables de las sociedades, verificar la aplicación de la normativa relativa al régimen de Consolidación de Deudas, intervención, análisis y respuesta a cédulas y oficios del Poder Judicial y requerimientos de otros organismos y realizar el seguimiento de denuncias efectuadas, instando al cumplimiento de la normativa de encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo, entre otras cuestiones.

Durante el año, en el marco de las **actividades de evaluación, asesoramiento y control**, se emitieron los diferentes informes con sus correspondientes conclusiones, proponiendo a las autoridades las acciones necesarias a los fines de revertir las situaciones observadas y fortalecer los controles vigentes. La SIGEN continuó potenciando el desarrollo de actividades de auditoría y control sobre la tecnología informática y de los sistemas de información.

A través de la **Red Federal de Control Público**, conformada por los Ministerios de Desarrollo Social, de Educación, de Salud, de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de Agricultura, Ganadería y Pesca y las respectivas Unidades de Auditoría Interna de cada Ministerio, como así también por los Tribunales de Cuentas de veintidós (22) provincias, seis (6) Órganos de Control Provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y doce (12) Tribunales de Cuentas Municipales, se dispuso para el 2014 ejecutar un plan de trabajo conjunto, de carácter federal, que contempló la realización del control de la gestión de los programas de inclusión social implementados y/o financiados por el Gobierno Nacional.

En Enero de 2014 la señora Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, mediante el Decreto N° 38/2014 dispuso el reconocimiento de la Red Federal de Control Público como un instrumento de integración federal y de ordenamiento territorial que

contribuye al ejercicio del control de la gestión de los programas de inclusión implementados y/o financiados por el Gobierno Nacional.

El capital humano del Organismo es la base fundamental para poder realizar una buena gestión y, así, poder cumplir con los objetivos institucionales. Mantener motivado y altamente calificado al personal es una política que contribuye a dichos objetivos.

En materia de **capacitación y desarrollo de carrera del capital humano**, la SIGEN se rige por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 1714 de fecha 19 de noviembre de 2010, y en ese sentido, se realizaron actividades de capacitación conducentes a cubrir tanto los requerimientos del plan de capacitación como así también desarrollar capacitación en materia de fiscalización y control acordes a las mejores prácticas en la materia y con los objetivos estratégicos de la organización. Se ejecutó un programa de mil cuatrocientas setenta (1.470) horas cátedra de formación y actualización dictada por docentes internos y externos, para un total de mil quinientos sesenta y tres (1563) agentes de SIGEN y de las UAIs.

Se continuó con el proceso de convocatorias abierta y general, para la selección de personal para la cobertura de cargos en la planta permanente del Organismo. Se adoptó el soporte informático del “Sistema Concursar” diseñado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y validado por la Secretaria de la Gestión Pública, adaptándolo a las modalidades del Convenio Colectivo Sectorial de SIGEN, para el proceso de inscripción, seguimiento y cierre del concurso.

Por otra parte, extendimos la experiencia de la prueba piloto de “Teletrabajo” incorporando modernas herramientas de tecnología informática, para mejorar la eficiencia del capital humano del Organismo.

Asimismo, continuamos con las acciones relacionadas con el desarrollo del programa “*Empresa Saludable*”, iniciando un proceso integral de actualización periódica de las condiciones de apto médico con fines preventivos y de anticipación a patologías que incidan en la salud de los trabajadores y repercutan en ausentismo, para lo cual, contamos con un servicio de medicina laboral.

Con el objetivo de fortalecer las acciones internas, para las cuales se requiere de soportes que exceden las capacidades instaladas y que se adecuen a las previsiones normativas contenidas en la Ley N° 25.164 se ha requerido la asistencia técnica, mediante la suscripción de convenios, de la Universidad de La Matanza y la Universidad de Buenos Aires (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales).

Se ha continuado con la intervención en expedientes de consolidación de deuda pública, en la redeterminación de precios de contratos de obra pública, y la emisión de informes técnicos referidos a la valoración de los perjuicios fiscales surgidos de las investigaciones sumariales del Sector Público Nacional.

La SIGEN continuó con sus actividades editoriales y trabajos periodísticos, tanto impresos como electrónicos y también con el manejo de redes sociales (Facebook, Twitter y Youtube).

La SIGEN, a través de su Espacio Multiarte, ha realizado eventos relacionados con causas sociales y culturales y, exposiciones temáticas.

Finalmente, a partir del compromiso de éste organismo de control, con el cuidado del ambiente, se han adoptado diversas medidas alineadas a la gestión ambiental, tales como: acciones de difusión, concientización y capacitación, reducción del uso de papel, compromiso con la responsabilidad social, Convenio de reciclado con el

Hospital Garrahan, Teletrabajo e Iniciativa de ahorro de energía. Considerando nuestra función como órgano rector del control interno, normativo, de supervisión y de coordinación del Poder Ejecutivo Nacional, se emitió la “Guía para Auditorías Ambientales”.

LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN

o **CONVENIOS DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA**

Durante este año se suscribieron treinta y nueve (39) convenios de cooperación y asistencia técnica con organismos públicos nacionales, provinciales y del exterior, empresas públicas nacionales y asociaciones profesionales:

1. Convenio con la Dirección Nacional de la Oficina Nacional de Tecnología de información
2. Convenio entre la Universidad de Tres de Febrero-Capacitación Específica-Posgrado de Control de Gestión Ambiental.
3. Convenio Marco de Colaboración con la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo.
4. Convenio de Fortalecimiento de la Gestión con el Ministerio de Desarrollo Social.
5. Protocolo Adicional N° 1 al Convenio Marco de Colaboración con la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo.
6. Convenio de Fortalecimiento de la Gestión con el Ministerio de Desarrollo Social. Segunda etapa.
7. Convenio Marco de Colaboración entre la Auditoría General de la República – República de Colombia, el ISCGP y la SIGEN.
8. Convenio con la Universidad Tecnológica-Regional La Plata-Programa de Ética y Responsabilidad Social en el Servicio Público
9. Convenio UTN-Regional La Plata- Programa de Balance Social en el ámbito de la Gestión Pública
10. Convenio Marco de Cooperación Mutua, Capacitación y Asistencia Técnica entre la SIGEN, el ISCGP y la Fundación “MAS CIUDADANIA”.
11. Convenio con la Universidad de San Martín-Acta de ejecución de actividades de Gener@)
12. Convenio con la Universidad de Buenos Aires
13. Convenio con la Facultad de Ciencias Económicas (UBA). Actualización en Auditoría Interna Gubernamental.
14. Convenio con la Asociación Cristiana de Jóvenes
15. Convenio Marco de Colaboración para la Investigación, Desarrollo y Capacitación en Materia de Discapacidad entre la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad y la SIGEN.
16. Convenio Marco de Cooperación Mutua, Capacitación y Técnica entre la SIGEN, el ISCGP y el Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza.
17. Convenio con el Ministerio de Desarrollo Social Asistencia y Soporte Técnico : Aportar asistencia y soporte técnico con personal idóneo y especializado a "El MINISTERIO" a los fines de llevar a cabo el PROGRAMA DE TRABAJO que consiste en tareas Análisis, definición de la metodología a adoptar.
18. Convenio de fortalecimiento de la Gestión con el Ministerio de Seguridad.
19. Convenio con INPROTUR-Estudio de Impacto del “FIA WORDL TOURING CAR CHAMPION SHIP”
20. Convenio marco de Colaboración con la Academia de Intercambio y Estudios Judiciales
21. Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio Público Fiscal de la Nación y la SIGEN.
22. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

23. Instituto Argentino de Normalización y Certificación. (IRAM)
24. Centro de Estudios en Contabilidad Internacional (CECIN) Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de La Plata (FCE-UNLP)
25. Jefatura de Gabinete de Ministros
26. Auditoría General del Poder Ejecutivo - Paraguay
27. Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica con la Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación y Universidad Tecnológica Nacional.
28. Escuela de Administración Pública de Entre Ríos - Convenio Marco de Cooperación.
29. Convenio de Asistencia Técnica Recíproca entre la Asociación de Auditoría y Control de Sistemas de Información –ADACSI; y el ISCGP.
30. Convenio con la Universidad de La Matanza
31. Convenio de Cooperación Técnica y Académica con la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
32. Comisión Nacional de Regulación del Transporte.
33. Secretaria del Tratado Antártico Convenio de Auditoría Externa.
34. Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de Antioquía, República de Colombia y el ISCGP y SIGEN.
35. Convenio Marco de Colaboración entre el ISCGP y la Fundación Argentina para el Estudio y Análisis sobre la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
36. Convenio Marco de Colaboración entre el ISCGP y el Foro Federal Permanente de Fiscalías de Estado de la República Argentina.
37. Convenio Marco de Fortalecimiento de la Gestión entre la Policía de Seguridad Aeroportuaria y SIGEN.
38. Convenio de Colaboración – Secretaría de Derechos Humanos
39. Acuerdo de Acceso a los Servicios de la Plataforma de Identificación de Problemáticas (PIP) con el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.
40. Convenio Marco de Fortalecimiento y Protocolo Adicional N° 1 suscriptos con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

La SIGEN, a través de la Gerencia de Control Interno “A” y la Secretaría de Coordinación y Monitoreo Institucional, es parte integrante de la Comisión Técnica del Fondo para Obras de Consolidación y Expansión de Distribución Eléctrica (FOCEDE).

Se realizó en la sede de SIGEN, la presentación del curso virtual “Gestión de las Diversidades en el mundo del trabajo. Módulo Discapacidad”, organizado por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), este curso brinda herramientas concretas para incorporar el paradigma de gestión de las Diversidades en las organizaciones y empresas.

○ **ACTIVIDADES ACADÉMICAS DICTADAS POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA (ISCGP)**

Durante el año 2014, con el fin de brindar a los alumnos y expositores, que concurren al ISCGP, mejor equipamiento que permita que se sientan en un ambiente agradable, con acceso a modernos equipos de proyección, mejor iluminación y lugar físico adaptado a nuevas tecnologías, se adquirió equipamiento y elementos afines.

En el desarrollo de una actividad permanente de capacitación y perfeccionamiento técnico se desarrollaron las siguientes actividades:

- Actividades presenciales:

- Actualización en Auditoría Interna Gubernamental: Desarrollar profesionales especializados en materia de auditoría interna mediante la implementación de un programa que otorga a sus participantes los conocimientos y habilidades que coadyuven a mejorar la aplicación de las herramientas de la auditoría interna y a la toma de decisiones estratégicas, desde una óptica de avanzada, pluralista y transversal.
- Administración Financiera del Sector Público Nacional: El objetivo es mostrar, en forma teórica, las diferentes características de los sistemas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Crédito Público; los cuales forman parte del Sistema de Administración Financiera del Sector Público Nacional, así como su interrelación.
- Jornadas Internacionales con la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC). 6ta. Reunión de trabajo del equipo del Comité de Operaciones y Aeropuertos.
- Jornada SIGEN CIO @ GOB.
- Taller sobre Teledetección y sus Aplicaciones, organizado por la CONAE y la IEEE Geosciences and Remote Sensing Society (GRSS).
- Además, se dictaron otras actividades tales como: Violencia Mediática contra las mujeres, Una mirada de Géneros “Construyendo nuevos roles desde viejos mitos”, Teletrabajo en el Sector Público Nacional y Diversidad-Respeto por los Otros.
- Actividades con la modalidad a distancia (e-learning):
 - Actualización en Control y Auditoría de la Tecnología de la Información: orientado a la formación de especialistas en control y auditoría de la tecnología de los sistemas de información, que contribuyan a incrementar el control interno de las organizaciones del Estado.
 - Especialización en Control de la Gestión Ambiental: un programa integral e integrado, con una óptica de avanzada, pluralista y transversal a todas las áreas del Estado, que otorga las herramientas que coadyuven a mejorar la gestión pública en materia ambiental.
 - Balance Social (Diseño, Desarrollo e Implementación): tiene como primordial objetivo, brindar herramientas teórico-prácticas para la confección de balances sociales organizacionales.
 - Ética y Responsabilidad en el Sector Público: con objeto brindar formación teórica sobre la relación entre las políticas públicas y los valores sociales.
 - Además, de otros programas: Gestión de Obra Pública, Gestión de Calidad en el Sector Público, Introducción a la Gestión de Calidad y su relación con el Referencial N° 13, Innovación, Tecnología y Comunicación en la Gestión Pública, Herramientas de Control y Gestión II (Word y Excel-Nivel Intermedio), Teletrabajo en el Sector Público Nacional (sólo para residentes en el exterior e interior del país) y Prevención de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo.

Se capacitaron trescientos cincuenta (350) alumnos en la modalidad presencial y mil seiscientos (1600) alumnos en actividades a distancia.

Debemos destacar, que el programa de Actualización en Control y Auditoría Informática, mediante la modalidad e-learning, con exámenes presenciales

cada dos meses, ha capacitado a sesenta (60) profesionales que a futuro actuarán, en sus ámbitos de incumbencia, impulsando controles que permitirán optimizar el aprovechamiento de la tecnología en el Estado y retransmitir los conocimientos adquiridos.

- En cuanto al dictado de Programas In-Company hubo dos (2) programas:
 - Programa de Actualización en Inspección y Control del Cumplimiento de las Normas de Seguridad y Operación Ferroviaria en forma presencial (Comisión Nacional de Regulación del Transporte) y se contó con la presencia de veintiocho (28) alumnos y
 - Fundamentos de COBIT.ITL Foundation v3, a distancia, (Casa de Moneda S.E.).

○ **ACTIVIDADES CONJUNTAS DICTADAS**

En la sede SIGEN, los directivos del ISCGP y los integrantes de la Mesa Técnica Operativa de DIVERSIA, se reunieron con el objeto de coordinar actividades conjuntas en el marco de cooperación institucional y la integración entre las diversas comunidades que integran la sociedad en general y DIVERSIA en particular. Además, el Instituto formó parte de los tres (3) Encuentros de Escuelas en la Diversidad de Culturas y Creencias, realizados en las instalaciones del Centro Ana Frank Argentina.

SIGEN y el ISCGP suscribieron un convenio marco de cooperación mutua, capacitación y asistencia técnica en materia de diversidad cultural e inclusión con la Federación “El Olivo”.

El curso gratuito sobre Violencia Mediática contra las Mujeres, dictado en la SIGEN, fue declarado de Interés social, comunitario y educativo por la Legislatura de la Provincia de Río Negro.

Se realizaron otras actividades en las que participó el ISCGP con el Centro de Investigación, Desarrollo y Capacitación en Materia de Violencia de Género e Igualdad de Oportunidades (Gener@): Capacitación sobre Violencia de Género a los profesionales del área psicosocial compuesta por psicólogos y trabajadores sociales de los Centros de Acceso a la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires (CABA), Jornada de Políticas destinadas a la prevención y atención de la violencia de género en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Capacitación sobre Violencia de Género dirigido al Cuerpo de Abogados y administrativos de los Centros de Acceso a la Justicia de la CABA, Capacitación y Violencia de Género dirigido al personal de la Dirección Nacional de Migraciones, Violencia de género y Bulling, la vinculación entre las violencias, Jornada de capacitación en Escuelas Violencia de Género y Violencia Mediática contra las Mujeres, entre otras. En ésta última actividad, en la clase la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual “Construcción de subjetividades en la radio y la TV y el rol de la Defensora del Público”, contamos con la presencia de la Defensora del Público.

En el marco del Programa Nacional 2000 jóvenes por una economía con Rostro Humano llevado adelante por la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, los docentes de Gener@ dictaron “Los desafíos abiertos: discriminación de género y cambio climático”.

○ **EVENTOS Y JORNADAS EN LAS QUE PARTICIPÓ O COPARTICIPÓ SIGEN**

- **El ISCGP participó a lo largo de éste año de numerosos eventos y jornadas:**

- III Encuentro de la Red Latinoamericana sobre Gobierno Corporativo de Empresas de Propiedad del Estado, 1ra Reunión del Secretariado Permanente de los Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos de Control Externo de la República Argentina, X Jornadas Técnicas de la Red Federal de Control Público, Lanzamiento académico de “Teletrabajo para la Administración Pública Nacional”, 2da Jornada SAP “El pretendido Síndrome de Alienación Parental, y otra forma de violencia de género”, Reunión Nacional “Gestión de Envases Vacíos de Agroquímicos”, Jornada de Capacitación “Gestión y Control de la Tecnología de la Información Pública”, Jornada de presentación de la Revista “Foros Fiscales”, declarada de interés por el Ministerio de Turismo de la Provincia de Corrientes, Jornadas Internacionales de Derecho Administrativo y Derecho Penal en el Sector Público, sobre el concepto de buena administración: Responsabilidad Contable, Penal y Administrativa, Jornadas sobre prevención en Lavado de Activos y la Importancia de la Cooperación Internacional con la participación de la UIF/ Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y la Embajada de Francia.

La SIGEN, a través del ISCGP organizó una Misión Académica y Profesional sobre Control Público que tuvo lugar en Israel, de dicha misión participaron los Tribunales de Cuentas y Órganos de Control provinciales y municipales de la República Argentina, los Tribunales de Cuentas de Brasil, la Auditoría General de la República de Colombia, las Contralorías de la República de Colombia y la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Antioquía, el objetivo de ésta misión se basó en presentar el modelo de control argentino.

- **Principales participaciones de la SIGEN:**

Jornadas eLAC 2015 en la Universidad de Guadalajara México en forma conjunta con la Coordinación Nacional de Teletrabajo dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Jornada de Intercambio en materia de Control Público ARGENTINA-COLOMBIA, fuimos sede de la Quinta reunión del CEDDIS de la OEA, organizado por la Comisión Nacional Asesora para la integración de las personas con discapacidad (CONADIS) y la Organización de Estados Americanos (OEA), Primera Jornada Argentina de Capacitación en el Estado, Jornada sobre el Derecho a la Autodeterminación de las Personas con Discapacidad, entre otras.

La SIGEN concurre al XIX Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), que tuvo lugar en Quito-Ecuador.

○ **RELACIONES CON EL MERCOSUR**

Durante la presidencia pro-témpore de Argentina en el Mercosur, se reactivó el Grupo de la Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno (REOGCI), realizándose reuniones de trabajo con el fin de establecer relaciones de cooperación científica, técnica y operativa en el área del control interno de la gestión gubernamental, se decidieron importantes avances para el fortalecimiento de los controles y la uniformidad de criterios.

En el marco de las tareas encaradas por Mercosur, se elaboró el **Documento Técnico N° 8 GNYPE**, relativo a la Responsabilidad Social en la Argentina.

En ese sentido, se organizaron tres reuniones:

- Preparatoria de la V REOGCI (día 21 de agosto de 2014),
- V REOGCI (días 25 y 26 de septiembre de 2014),
- VI REOGCI (día 14 de noviembre de 2014).

De las reuniones surgieron Actas suscriptas por los organismos de control de los países participantes, conforman este foro especializado las siguientes entidades gubernamentales de control:

- Sindicatura General de la Nación (Argentina),
- Contraloría General de la República (Bolivia),
- Secretaría Federal de Control (Brasil),
- Departamento Administrativo de la Función Pública (Colombia),
- Consejo de Auditoría Interna General del Gobierno (Chile),
- Contraloría General del Estado (Ecuador),
- Auditoría General del Poder Ejecutivo (Paraguay),
- Contraloría General de la República (Perú),
- Auditoría Interna de la Nación (Uruguay),
- Superintendencia Nacional de la Auditoría Interna (Venezuela).

SIGEN participó activamente en la “Fase 3 de la Evaluación sobre la implementación de la Convención de la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)** contra el Soborno Transnacional (Ley N° 25.319)”, Comisión de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción -Informe del Subgrupo del Comité de Expertos del MESICIC- y, en la revisión de la versión preliminar del Informe correspondiente a la evaluación de la fase 3 sobre la implementación de la Convención de la **OCDE** contra el Soborno de Funcionarios Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales, Sección 7 “Requerimientos de contabilidad, auditorías externas y de programas de cumplimiento corporativo y de ética”.

○ **SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

• **Certificaciones y Auditoría**

La SIGEN obtuvo la certificación ISO 9001:2008 para el alcance “Revisión y aprobación de los planes anuales de trabajo de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional”

En ese mismo sentido, aprobó la auditoría de mantenimiento ISO 9001:2008 realizada por el ente certificador correspondiente al alcance “Prestación del servicio de elaboración de precios testigo”.

En cuanto a los procedimientos internos y con el objeto de actualizar el Manual de Procedimiento del Organismo se dictaron 3 Resoluciones por las cuales se aprobaron siete (7) procedimientos y cuatro (4) formularios (Resoluciones SIGEN N° 8, 63 y 154/2014).

También, se emitieron los instructivos de trabajo SIGEN N° 1 y 2/2014 GNyPE referidos a la Auditoría de información para la cuenta de inversión 2013 y Certificación Contable.

En el mes de diciembre la SIGEN firmó un Acta Compromiso que surge del Referencial IRAM N° 10: Requisitos de Calidad para la Gestión de la Capacitación en la Administración Pública, con la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Se dictó un curso semi presencial del Sistema de Gestión de calidad para el personal de SIGEN que participa en los procesos comprendidos en el alcance de la certificación.

Se organizaron reuniones informativas explicando la implementación de los instructivos de ingreso al sistema, previsto en los planeamientos UAIs.

- **Referencial Normativo N° 13. Acta Compromiso**

Durante 2013, se elaboró el Referencial Normativo de Gestión de la Calidad (Referencial IRAM N° 13) para las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional; este año, se conformó la “Comisión de Trabajo Gestión de Calidad UAI”, la cual capacitó a auditores internos y a los síndicos que se desempeñan en SIGEN en empresas y jurisdicciones, con el objeto de difundir los contenidos del Referencial. Dicha Comisión realizó diecisiete (17) reuniones de trabajo con el propósito de informar el grado de avance referido a los pasos que deben seguir los Organismos que ya suscribieron el “Acta Compromiso” para certificar.

La “Comisión de Trabajo Gestión para la Calidad UAI” elaboró un modelo estándar de cada uno de los procedimientos exigidos en el Referencial IRAM N° 13, y un modelo de Manual de Calidad, como material de consulta a aquellos organismos que lo requieran una vez suscripta el acta compromiso.

Asimismo, en la página web de SIGEN se incorporó una sección “Gestión de Calidad” que contiene la normativa, y guías para el proceso de implementación y certificación del “Referencial IRAM Nro. 13 - Requisitos de Gestión de Calidad para las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional”.

Hasta la fecha, veintiún (21) organismos suscribieron el “Acta Compromiso” mediante el cual se comprometen a implementar los requisitos de Gestión de Calidad especificados en el referencial antes mencionado.

Obtuvieron la certificación por parte del Comité General de Certificación del IRAM:

- Nucleoeléctrica Argentina (NASA),
- Agua y Saneamientos Argentinos SA,
- Banco Hipotecario S.A.,
- Jefatura de Gabinete de Ministros y
- Banco de la Nación Argentina.

○ **PLANEAMIENTO SIGEN**

En cuanto a las actividades de planeamiento, la SIGEN confeccionó los Lineamientos para la elaboración del Plan Anual UAI y SIGEN 2015, informes de Gestión y el informe de Medio término del Plan Estratégico Institucional:

- Confección de un tablero de seguimiento del Plan Estratégico.
- Reuniones de análisis del Plan Estratégico y de retroalimentación del plan con el objetivo de analizar los desvíos y logros.
- Consolidación del Planeamiento 2015 SIGEN-UAI.
- Elaboración de la Memoria SIGEN al 14 de noviembre de 2014.
- Análisis de las metas presupuestarias y la definición de indicadores de gestión asociados con el gasto.
- Análisis de la aplicación de los incentivos del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial SIGEN mediante la medición de metas organizativas.
- Formulación de los procedimientos para la certificación en el 2015 de los procesos de lineamiento SIGEN y UAI y Consolidación Plan Anual SIGEN.
- Emisión de los Informes de Gestión correspondientes al año 2013 y al primer semestre 2014, que permiten una apreciación de conjunto del grado de ejecución del Plan Anual de la Sindicatura General de la Nación.

○ **UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

La UAI del Organismo, continuó con las actividades de auditoría interna propias de SIGEN. Priorizó el cumplimiento de su planeamiento anual. Asimismo realiza las auditorías internas requeridas por la ISO 9001:2008 de los procesos incluidos en el Sistema de Gestión de Calidad.

○ **ACTIVIDADES NORMATIVAS**

En materia normativa, el Organismo aprobó la actualización de las Normas Generales de Control Interno para el Sector Público Nacional, ya que las mismas requerían un alineamiento con las prácticas recomendadas internacionalmente y adaptadas a la realidad del Sector Público Nacional, la misma fue enriquecida con la participación de auditores y demás funcionarios del Sector Público Nacional.

Además, elaboró y presentó ante los auditores internos y síndicos de empresas y jurisdiccionales, la “Guía para Auditorías Ambientales”, aprobada a través de la Resolución N°74/2014 SGN.

Además, continuando con la actualización de la normativa vigente se aprobó la Resolución 174/2014 SGN referida al Reglamento Interno de Comisiones Fiscalizadoras y Síndicos ante sociedades, empresas y entidades.

Asimismo, se emitieron diversos programas de trabajo para ser utilizados por SIGEN y las UAIs, entre los que se destacan los correspondientes a Auditorías Ambientales, Auditoría de Políticas de Seguridad de la Información, verificación para el proceso de compras y contrataciones, entre otros. Además, se aprobaron por Resolución las Pautas para la intervención por parte de las Unidades de Auditoría Interna en la aprobación de los reglamentos y manuales de procedimientos de los organismos del Sector Público Nacional.

Debemos destacar:

- **Acciones para “Fortalecer y explotar la visión integral del Sector Público Nacional” e Impulsar el desarrollo y uso intensivo de las Tecnologías de la Información (TICs)**

El área correspondiente ha elaborado un instructivo de trabajo, que deben completar las Unidades de Auditoría Interna, mediante formulario electrónico, relativo al relevamiento y auditoría de los controles asociados a “Infraestructura Crítica de la Tecnología de Información”, este trabajo contribuye al logro de varios objetivos estratégicos: “Fortalecer el rol de órgano rector del Sistema de Control Interno” en relación con la Optimización de la función normativa de SIGEN y el fortalecimiento de la función de supervisión y coordinación de SIGEN con las UAIs; así como “Fortalecer y explotar la visión integral del Sector Público Nacional” en lo que atañe a definir la estrategia de control de SIGEN en base a una visión integral de los riesgos percibidos en el universo controlado y, asesorar a las autoridades gubernamentales con un enfoque integral del Sector Público Nacional.

En ese sentido, dado que la metodología incorpora herramientas de gobierno electrónico para el uso de SIGEN y las UAIs, se contribuye a “Impulsar el desarrollo y uso intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs)”.

Por otra parte, a partir de la incorporación de la herramienta de software ACL como apoyo a la labor de SIGEN y de las Unidades de Auditoría Interna de todo el Sector Público Nacional, se continuaron las acciones de impulso y capacitación en el uso de esta herramienta específica de análisis de datos y controles. En particular, se realizaron actividades de difusión y se dictaron cursos para el uso del software a personal de SIGEN y de las UAIs.

○ **ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

En el marco de los instrumentos que conforman el Programa de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno, el Plan Compromiso de Mejora de la Gestión y el Control Interno, se continuo con la formalización de nuevos acuerdos que se suman a los vigentes, firmados años anteriores.

Se elaboraron los Informes de Evaluación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno de los distintos entes, jurisdicciones y organismos de la Administración Pública Nacional y Universidades Nacionales, se emitieron los informes de Situación Empresaria anual y se elaboraron los informes según requerimiento de los accionistas, de acuerdo a la importancia del rubro de la operatoria o la particular estructura periódica de las entidades:

- **Informes de Evaluación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno**

La SIGEN emitió ciento ocho (108) Informes de Evaluación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno sobre los distintos entes, jurisdicciones y organismos de la Administración Pública Nacional y Universidades Nacionales correspondientes al período 2013 y cincuenta (50) Informes de Evaluación y Control realizados al 31 de diciembre 2014.

- **Informes de Situación Empresaria Anual**

En lo que hace a empresas, sociedades y entidades financieras en las que el Estado posee participación, se emitieron sesenta y siete (67) Informes de Situación Empresaria Anual. En los cuales se volcaron conclusiones sobre la gestión y el funcionamiento del control interno en las empresas.

- **Emisión y seguimiento de informes y recomendaciones del sistema de control interno**

Con la aprobación del programa de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno mediante la Resolución SIGEN N° 36/2011, por el cual se brinda a los titulares de las jurisdicciones y organismos, una herramienta que les permite el control de las recomendaciones emitidas, así como el seguimiento de las acciones implementadas a tal fin.

La SIGEN monitoreó el cumplimiento de los acuerdos suscriptos para el seguimiento de las observaciones y su regularización. En el año se emitieron veinte (20) informes.

- **Otras actividades de supervisión del Sistema de Control Interno.**

Comité de Auditoría y de Control

En el transcurso de éste año se incorporó el Comité de Control de Corporación Mercado Central de Buenos Aires. A la fecha se constituyeron un total de ciento veintidós (122) Comités de Auditoría/ Control, en los organismos y entidades bajo la órbita de control de la SIGEN.

Aprobación de perfiles de auditores Internos

En el marco de la Resolución SIGEN N° 17/2006 se analizaron y aprobaron veintisiete (27) perfiles de los auditores internos propuestos por organismos y entidades.

Análisis de propuestas de estructura UAI nuevas o modificaciones.

Se analizaron cuatro (4) estructuras de las UAIs.

Aprobación de los Planeamientos UAI 2015

Planeamiento de Auditoría aprobados en el marco del programa de Sistema de Gestión de Calidad SIGEN- Certificación de procesos bajo la Norma ISO 9001-2008.

Aprobación al 31 de diciembre de 2014 en forma definitiva ciento seis (106) Planeamientos.

Aprobación al 31 de diciembre de 2014 en forma preliminar cuarenta y siete (47) Planeamientos.

Denuncias y requerimientos del Poder Judicial y de otros órganos.

La SIGEN continuó con el tratamiento de las denuncias recibidas respecto del accionar de los organismos del Sector Público Nacional, así como la atención a requerimientos especiales formulados por el Poder Judicial u otros organismos.

Tramitación de oficios originados en requerimientos del Poder Judicial, Ministerio Público, la Oficina Anticorrupción y otras entidades públicas.

Respondió a requerimientos de información encuadrados en el Decreto N° 1172/2003.

Dio curso a distintas presentaciones de particulares que aportaron elementos de juicio relativos a los sistemas de control interno de distintos organismos.

Efectuó revisión de expedientes remitidos a SIGEN según el pedido del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2.

- **En relación con las actividades de supervisión y coordinación de UAI**

Las actividades realizadas permitieron optimizar el trabajo del capital humano involucrado y el uso de los recursos del sistema de control SIGEN-UAI y mejorar los resultados conjuntos.

Se realizó la supervisión trimestral de la ejecución de las labores de las UAIs, se vuelcan los aspectos vinculados al plazo de entrega de los informes, objeto y desarrollo de la tarea y evaluación final en el Sistema portal de Empresas.

Emisión de ciento veintidós (122) informes de Supervisión de Ejecución de Planes UAIs 2013.

Sin perjuicio de lo expuesto, se emitieron ochenta y dos (82) informes de Supervisión de Ejecución de los Planes de auditoría, correspondientes al primer semestre del Ejercicio 2014.

Efectuó el seguimiento y supervisión de la labor de las UAIs a través del SISIO WEB.

Se efectuaron mejoras al sistema informático SISIO WEB, el cual presenta apoyo a las actividades llevadas a cabo por SIGEN relativas tanto a la supervisión general del sistema de control interno, como de coordinación y supervisión UAI, que permitieron mejorar las actividades relacionadas con la confección y seguimiento de los planeamientos UAI.

Las comisiones fiscalizadoras y síndicos efectuaron en el presente ejercicio la supervisión de los informes elaborados por la Unidades de Auditoría Interna con motivo de la cuenta de inversión. Los informes supervisados fueron remitidos directamente a la Sindicatura Jurisdiccional del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

- **ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN**

La SIGEN realizó las tareas de Fiscalización y Control en las Empresas y Sociedades del Estado, asistiendo a las reuniones de directorio y asambleas, y participando de los Comités Ejecutivos, de Auditoría y de Administración según el tipo y característica de cada entidad fiscalizada.

Los síndicos presentaron a los accionistas los informes correspondientes a la memoria, inventario, balance y estado de resultados en forma trimestral (cuando así correspondía) y anual. Durante el año, de acuerdo a lo establecido en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550, se tomó intervención en las memorias y los estados contables.

Durante el ejercicio, se mantuvo actualizado el “Sistema Portal de Empresas”. Dicho sistema constituye el soporte integral a la ejecución de funciones de fiscalización y supervisión respecto de las empresas, entidades y sociedades del Estado. El sistema permite a las autoridades y agentes de este Organismo, acceder en línea a información integral correspondiente a cada empresa en la cual SIGEN ha designado Síndicos.

Se promovió la aplicación de las Normas Mínimas de Control Interno para el Buen Gobierno Corporativo en Empresas y Sociedades del Estado (Resolución SIGEN N° 37/2006). Dichas normas regulan la gestión y control de tales organizaciones, a través de herramientas eficaces y transparentes, tanto para el accionista, como para la empresa o sociedad del Estado. Estas normas incorporan previsiones sobre los deberes de lealtad y diligencia que deben respetar los directores, administradores y fiscalizadores de las empresas y sociedades del Estado, con especial hincapié en la regulación de los aspectos relativos al Comité de Auditoría y los Auditores Externos, reconociendo a estos órganos como pilares fundamentales del buen funcionamiento del control interno, todo ello considerando tendencias internacionales referidas a prácticas de buen gobierno corporativo.

Los síndicos por el Estado Nacional ante Papel Prensa S.A. presentaron veintitrés (23) denuncias ante la Comisión Nacional de Valores (CNV) sobre convocatorias y celebración de reuniones impugnadas debido a que los órganos societarios, Directorio, Comité Ejecutivo y Comité de Auditoría de Papel Prensa S.A. se encuentran actualmente integrados por autoridades que carecen de legitimidad, afectando de tal modo su situación jurídica y el funcionamiento de la Sociedad.

Por otra parte, los síndicos desarrollan tareas tales como: Impulso al cumplimiento de las obligaciones impuestas por el Código de Comercio y la Ley 19.550 en cuanto a los registros contables de las sociedades, verificación de la aplicación de la normativa relativa al régimen de Consolidación de Deudas, intervención, análisis y dar respuesta a cédulas y oficios del Poder Judicial y requerimientos de otros organismos, seguimiento de denuncias efectuadas, cumplimiento de la normativa relativa al encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo, entre otras cuestiones.

- **Tareas relacionadas con empresas que cotizan en bolsa**

Las empresas que cotizan en bolsa están obligadas a presentar trimestralmente los Estados Financieros auditados y con el informe de la Comisión Fiscalizadora. Bajo la órbita de control de la SIGEN se encuentran veinte (20) empresas en las que el Estado Nacional tiene participación en el paquete accionario con estas características.

Asimismo, a partir del 1° de enero de 2012, son de aplicación obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) cuando se confeccionan los Estados Financieros. A propósito de ello, se procedió a capacitar a los profesionales en dichas normas y en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), estos cursos fueron dictados por docentes de la Universidad de La Plata.

- **ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y PROYECTOS ESPECIALES**

El Organismo prestó asesoramiento técnico a distintas autoridades responsables de la gestión del Sector Público Nacional sobre aspectos relativos al control. Este asesoramiento permitió dotar de la perspectiva del control para la determinación de diversas medidas o decisiones, que ameritaron consultas.

- Durante el ejercicio el Organismo continuó potenciando el desarrollo de actividades de auditoría y control sobre la tecnología informática y de los sistemas de información del Sector Público Nacional se emitieron nueve (9) informes de Evaluación y Control sobre procesos y ocho (8) informes de

asistencia a Sindicaturas Jurisdiccionales, Comisiones Fiscalizadoras u otras áreas de SIGEN.

- La SIGEN efectuó la auditoría de los estados contables del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) correspondientes al período 2013 en Caracas, República Bolivariana de Venezuela.).
- Se efectuaron tres (3) intervenciones en el marco del artículo 104, inciso i) de la Ley N° 24.156 en diversas contrataciones, emitiendo opinión técnica en aspectos dentro de las competencias de la SIGEN.

Esta actividad comprende el asesoramiento prestado por la SIGEN a autoridades del Poder Ejecutivo Nacional, acerca de temas atinentes a su competencia. Dicha tarea también alcanza la interacción con organizaciones internacionales.

Medidas adoptadas y principales resultados:

- Asesoramiento técnico a distintas autoridades responsables de la gestión del Sector Público aspectos relativos al control.
- Esta asistencia permitió dotar de una perspectiva del control interno, otorgando una visión profesional e integral del tema en cuestión.
- Conforme a las competencias de asesoramiento de la Sindicatura General de la Nación, el Ministerio de Desarrollo Social puso en su conocimiento un proyecto de Resolución que establece el procedimiento para la tramitación de la declaración de la incobrabilidad y/o antieconomicidad de sus acreencias.
- A partir de la firma del nuevo convenio celebrado entre SIGEN y la Secretaría del Tratado del Antártico, se asumió la realización de la auditoría externa de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios 2014 a 2017 inclusive. Las tareas se encuentran en ejecución.

○ **RED FEDERAL DE CONTROL PÚBLICO**

En función de encontrarse adheridos a la Red, la totalidad de los Órganos de Control Provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y varios Tribunales de Cuentas Municipales, se dispuso en 2014 ejecutar un plan de trabajo conjunto, de carácter federal, que contempló la realización de doscientas ochenta (280) auditorías sobre los planes sociales.

En base a la experiencia de años anteriores, y en función del grado de ejecución alcanzado a la fecha, se proyecta un porcentaje de cumplimiento entre el 80% y 85% durante el primer trimestre de 2015.

Es relevante destacar que, durante el primer trimestre de cada año se emiten informes que responden a tareas de control planificadas para el período precedente.

La SIGEN, en su carácter de Organismo invitado, participó en las cuatro (4) reuniones del Consejo Directivo del Secretariado Permanente, a efectos de tratar temas esencialmente vinculados con la Red Federal.

En sede de esta Sindicatura General de la Nación, durante los días 20 y 21 de marzo de 2014, tuvieron lugar las "X Jornadas Técnicas de la Red Federal", que congregaron a más de ciento sesenta (160) funcionarios de Organismos de Control Provinciales y Municipales, de las Unidades de Auditoría Interna y de la

propia SIGEN, donde se combinaron actividades de capacitación y de intercambio de experiencias entre los diferentes participantes. A los efectos de dar precisiones sobre el desarrollo de los programas auditados por la Red Federal, en las mencionadas Jornadas se propiciaron espacios para la exposición de funcionarios de los diferentes ministerios adheridos.

Bajo un marco similar, durante los días 10 y 11 de noviembre de 2014, tuvieron lugar las habituales jornadas de planificación de la Red Federal, donde a partir de las pautas establecidas en su Comité de Auditoría, los funcionarios de los Organismos de Control Local, de las Unidades de Auditoría Interna y de SIGEN, intercambian información y criterios a fin de coordinar la elaboración del planeamiento de auditoría para el año 2015.

El 10 de noviembre de 2014 se celebró la reunión del Comité de Auditoría Federal de la Red Federal, el cual congrega a las autoridades de todos los organismos provinciales y municipales miembros, de la Sindicatura General de la Nación y a los titulares de las Unidades de Auditoría Interna de los Ministerios adheridos junto con el del Consejo Nacional Coordinador de Políticas Sociales.

Como órgano directivo de la mencionada Red Federal, se trataron en ese ámbito diversos temas vinculados con la ejecución de proyectos de auditoría planificados para el año 2015.

Asimismo, en el mismo ámbito se presentó un video institucional sobre el Programa PIP (Plataforma de Identificación de Problemáticas) desarrollado por el Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios.

Finalmente, el Comité aprobó la incorporación de los Tribunales de Cuentas Municipales de las Ciudades de General Roca, Provincia de Río Negro y de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut.

Se continúa con el ajuste y desarrollo del Sistema de Seguimiento de Informes y Observaciones de la Red Federal de Control Público SISIO Red Federal de Control Público, habiendo resultado exitosa la aplicación del módulo de planificación por parte de la totalidad de los Órganos de Control Local y del módulo de carga de informes y observaciones, con el fin de disponer de una base de datos de actualización permanente, que permita el monitoreo del grado de ejecución de los planeamientos anuales de la Red Federal de Control Público, la administración de cada uno de los proyectos de auditoría y el seguimiento de las distintas observaciones y recomendaciones formuladas en los informes producidos respecto de los programas sociales auditados.

○ **ACTIVIDADES RELATIVAS A OTRAS COMPETENCIAS DE SIGEN**

La SIGEN continuó con la intervención en expedientes de consolidación de deuda pública, la emisión de informes técnicos referidos a la valoración de los perjuicios fiscales que surgen de las investigaciones sumariales del Sector Público Nacional, elaboración de precios testigo, la redeterminación de precios de contratos de obra pública, así como también, en asesoramiento jurídico en juicio.

- **Perjuicio Fiscal, Seguimiento del Recupero Patrimonial y Auditoría de Juicios**
 - Emisión de siete (7) informes en materia de auditoría de juicios dentro del Convenio de Cooperación Institucional con la Procuración del Tesoro de la Nación.

- Emisión de un (1) informe en el marco del Convenio de Cooperación Institucional con la Procuración del Tesoro de la Nación sobre el servicio jurídico permanente de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica.
- Emisión de cuatro (4) informes trimestrales sobre seguimiento de Recupero patrimonial de los daños ocasionados por los funcionarios públicos.
- Emisión de diez (10) informes de consistencia de datos del Sistema Informático de Gestión Judicial de la PTN.
- Emisión de un 1 informe de evaluación del Sistema Informático de Seguimiento del Recupero Patrimonial (SISREP WEB).
- Emisión de ciento dos (102) informes técnicos referidos a la valoración de los perjuicios fiscales surgidos de las investigaciones sumariales del Sector Público Nacional.

- **Consolidación de Deuda Pública**

Durante 2014 se intervino en aproximadamente en dos mil doscientos cincuenta y dos (2252) expedientes de trámites de Consolidación del Pasivo Público, de acuerdo con lo previsto en las normas internas de procedimiento.

- **INFORMES SOBRE PRECIOS TESTIGO**

Durante el ejercicio 2014 se recibieron mil novecientos sesenta y cinco (1965) solicitudes de trabajo remitidas por el universo de organismos obligados por el Sistema, correspondiendo emitir, de acuerdo a lo establecido por la Resolución SIGEN N°122/2010 la cantidad de un mil trescientos sesenta y dos (1362) informes con Precios Testigo, Valores de Referencia, Valores Indicativos de Mercado y/o Análisis de Pliego.

- **INFORMES TÉCNICOS**

- Emisión de dos (2) informes realizados por la Coordinación General Técnica.
- Evaluación de las condiciones de higiene y seguridad y medio ambiente en el Centro Atómico Ezeiza, Evaluación del grado de avance físico de la obra “Terminación de la Central Nuclear Atucha II-2014”, Relevamiento de la situación ambiental y la elaboración de recomendaciones sobre controles de cumplimiento de normativa ambiental en Empresas y Sociedades Fiscalizadas-subproyecto “Administración General de Puertos SA”.
- Emisión de treinta y dos (32) informes de Asistencia Técnica (Convenio Marco de Fortalecimiento de la Gestión)

- **REDETERMINACIÓN DE PRECIOS DE OBRAS PÚBLICAS**

La Comisión de Análisis de Redeterminación de Precios produjo setenta y dos (72) informes de primera y segunda intervención, adicionalmente emitieron dos (2) informes de asesoramiento a organismos requirentes.

○ **ASESORAMIENTO JURÍDICO Y REPRESENTACIÓN EN JUICIOS**

Esta actividad comprendió el asesoramiento en asuntos que requirieron opinión jurídica, tanto por las autoridades de la SIGEN o por su intermedio por las jurisdicciones y entidades sujetas a fiscalización, como así también la representación y patrocinio del organismo en causas judiciales, entre otras tareas.

○ **DENUNCIAS Y REQUERIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL Y DE OTROS ÓRGANOS**

Tratamiento de las denuncias recibidas en la SIGEN respecto del accionar de los organismos del Sector Público Nacional, así como atención de requerimientos especiales formulados por el Poder Judicial u otros organismos. Se realizaron las siguientes medidas:

- Se tramitaron oficios, originados en requerimientos del Poder Judicial, del Ministerio Público, de la Oficina Anticorrupción y otras entidades públicas.
- Se respondieron requerimientos de información encuadrados en el Decreto N°1172/2003.
- Se dio curso a distintas presentaciones de particulares que aportaron elementos de juicio relativos a los sistemas de control interno de distintos organismos

○ **ACTIVIDADES REFERIDAS A LA ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL HUMANO**

- En el marco de un proceso de selección, Concurso Abierto y General, para la cobertura de vacantes, ingresaron veintisiete (27) agentes a la planta permanente de la SIGEN y dieciséis (16) concursaron a un nivel escalafonario superior.
- Se concretó la designación de cuarenta y un (41) agentes a través de diferentes Decretos.
- Por otra parte, en cumplimiento del Convenio Colectivo de trabajo Sectorial-SIGEN, se evaluaron técnicamente y entrevistaron a los dieciocho (18) agentes en condiciones de promoción de tramo Escalafonario.
- La SIGEN implementó y reglamentó un nuevo sistema de evaluación de desempeño personal no permanente y se evaluó al personal de Planta permanente.
- Veintiocho (28) agentes desarrollan actividades con la modalidad “Teletrabajo”, correspondiente a la tercera etapa de esta prueba piloto, para lo cual el área correspondiente efectuó modificaciones con el objeto de mejorar el desempeño y cumplimiento de los involucrados y les brindó las herramientas tecnológicas informáticas.
- Este Organismo de Control continuó con el programa “Empresa Saludable”, inició un plan integral de actualización periódica de las condiciones de apto médico con fines preventivos, ciento doce (112) trabajadores efectuaron el curso de reanimación Cardiopulmonar dictado por la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA), treinta y seis (36) agentes participaron de las Jornadas de Salud destinadas a brindar información sobre cómo conservar y

fortalecer la salud, promover la adopción de hábitos y estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades.

- La SIGEN y la Superintendencia de Riesgo del Trabajo (SRT), firmaron un convenio marco de Cooperación Institucional, en ese marco la SRT asignó un profesional que realiza tareas de asesoramiento general y relevamientos puntuales, hasta que concluya el proceso de contratación del servicio de Seguridad e Higiene propio.
- Con respecto al Servicio de Medicina Laboral: los consultorios médicos habilitados desarrollaron acciones que tienen por objeto la prevención y la anticipación a patologías que inciden en la salud de los trabajadores. Hubo mil ciento setenta y nueve (1179) consultas en medicina general, setecientos cincuenta y siete (757) oftalmológicas, cuatrocientas trece (413) cardiológicas y mil noventa y dos (1092) odontológicas.
- Otra acción que realiza el área correspondiente, es la asistencia a personal en condiciones de jubilarse, se asiste al agente que solicite el cálculo del beneficio previsional al momento de acceder a su jubilación, evacúa consultas y, asesora acerca de las tramitaciones de jubilaciones ordinarias, pensiones y retiros transitorios por invalidez.

○ **ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN**

En relación con las actividades de capacitación, y en cumplimiento del Plan Anual de Capacitación, la SIGEN realizó cincuenta y tres (53) actividades formativas, dieciocho (18) de las cuales fueron gestionadas ante el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) para el reconocimiento de créditos, capacitó a mil quinientos sesenta y tres (1563) agentes que se desempeñan en la Sindicatura y cuatrocientos setenta y seis (476) que desarrollan actividades en las distintas Unidades de Auditoría Interna. La capacitación presencial y con la modalidad a distancia, estuvo a cargo de veinte (20) docentes internos y externos y de otras entidades, entre las cuales podemos mencionar a la Oficina Nacional de Contrataciones, Universidad Nacional de la Plata, Asociación Cristiana de Jóvenes, Ministerio de Salud de la Nación, Asociación de Auditoría y Control de Sistemas de Información (ADACSI).

Las principales acciones de capacitación fueron ejecutadas a través de las siguientes actividades:

- **Metodología de Evaluación SIGEN.** Aspectos introductorios, el propósito del curso fue incorporar conocimientos acerca de la metodología de evaluación de programas para la elaboración de informes sobre el cumplimiento de objetivos y evaluación de impacto de las políticas públicas, a partir de las instrucciones plasmadas en los Lineamientos para la planificación 2014 de SIGEN, que apunta a “desarrollar actividades de control de gestión y evaluación de programas, subprogramas y/o procesos de áreas sustantivas, orientadas al cumplimiento de objetivos, a la evaluación de impactos de las políticas públicas y a la eficacia de la gestión. Estas actividades de control deberán plasmarse en informes de control, para ello deberán elaborarse indicadores que importen evaluar el cumplimiento de los objetivos o el impacto de la evaluación de las políticas públicas.”

- **El informe de Gestión-Herramientas metodológicas y Desarrollo de Indicadores:** orientada a la transferencia de conocimientos prácticos y habilidades para seleccionar indicadores y elaborar informes de gestión sobre procesos sustantivos que permitan mejorar la eficacia de la gestión y los procesos de control.

La SIGEN continuó con su proceso de actualización permanente en materia de Normas Internacionales de Auditoría y sobre Normas Internacionales de Información Financiera, la misma estuvo a cargo de docentes de la Universidad Nacional de La Plata.

Por otra parte, con motivo de la implementación del programa Gestión de la Calidad, se realizaron talleres destinados a funcionarios que se desempeñan en las UAIs sobre Requisitos de la Calidad para las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional, Referencial IRAM N° 13. Se dictaron cursos para el personal de SIGEN que participa en los procesos comprendidos en el alcance de las certificaciones. Se organizaron tres (3) reuniones informativas con motivo de la implementación del procedimiento "Revisión y aprobación de los planes anuales de trabajo de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional"

Asimismo, y en relación con la emisión y aprobación de la Guía de Auditorías Ambientales, se realizó la capacitación pertinente.

- **Otros cursos de capacitación impartidos:** Herramientas Ofimáticas, Office 2010. Idioma inglés. Curso de inducción para los agentes ingresantes. Consolidación de Deudas. Cursos en relación con la promoción de Tramo escalafonario de los agentes de la SIGEN y de las UAIs.

○ **OTRAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN**

- **Actividades de capacitación en la Provincia de La Pampa:**

En el marco de la segunda reunión anual del Secretariado Permanente de los Tribunales de Cuentas, se brindó una capacitación a funcionarios del Tribunal de Cuentas de la Provincia de La Pampa, referida a las funciones y experiencias de la Sindicatura General de la Nación, en particular respecto de la planificación y ejecución de proyectos de auditoría.

- **Actividades de capacitación en la Provincia de Entre Ríos:**

A requerimiento del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Entre Ríos, la SIGEN brindó una capacitación a funcionarios del Tribunal, respecto de la evaluación y gestión de riesgos en el Sector Público, la planificación de las actividades de un organismo de control y el desarrollo de proyectos de auditoría. La actividad se desarrolló en la Ciudad de Paraná el día 24 de setiembre de 2014 y contó con alrededor de veinte (20) participantes.

- **Participación en las Primeras Jornadas sobre Control y Gestión Sanitaria en el Sector Público.**

Exposición sobre la gestión de riesgos en el Sector Público y sobre el rol de SIGEN como órgano rector del sistema de control interno en las Jornadas organizadas por el Ministerio de Salud en la sede de la Sindicatura General de la Nación, durante los días 3 y 4 de noviembre de 2014, ante más de doscientos (200) participantes provenientes de provincias y municipios.

- **Participación en la Jornada de Intercambio en Materia de Control Público Argentina - Colombia.**

Exposición sobre los antecedentes, herramientas y resultados logrados en el marco de la Red Federal de Control Público, como experiencia única en materia de cooperación interinstitucional en el ámbito del control. La jornada tuvo lugar el 2 de octubre de 2014 en la Sindicatura General de la Nación, organismo organizador junto a la Universidad Nacional de la Matanza, la Universidad de Antioquía, la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de Antioquía, el Consejo Nacional de Contralores de la República de Colombia y el Instituto Superior de Control de la Gestión Pública.

- **Participación en el II Congreso Internacional de Responsabilidad Social.**

Exposición de la labor desarrollada por la Red Federal de Control Público y su aporte en cuanto al ejercicio de la responsabilidad social en el ámbito de la gestión de los programas de inclusión financiados por el Tesoro Nacional. Taller de Conceptualización organizado por el Instituto Superior de Control de la Gestión Pública en el marco del II Congreso Internacional de Responsabilidad Social, llevado a cabo entre los días 12 al 14 de noviembre, en la Ciudad de Buenos Aires.

- **ADMINISTRACION DE TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN**

En cuanto a la administración de tecnología se realizaron importantes avances con relación al proceso de actualización de las Tecnologías de Información y Comunicación del Organismo. En ese sentido, se han incorporado herramientas que favorecen la comunicación entre las diversas áreas permitiendo el trabajo colaborativo entre los miembros de un grupo, generando una gran sinergia en el mismo.

Por otra parte, este año se han encarado mejoras en la infraestructura de la red ofimática a través de la incorporación de nuevos dispositivos de comunicación, ampliando las capacidades del cableado estructurado e incrementando el poder de procesamiento, obteniendo una mejora en la productividad y calidad de los servicios brindados.

Asimismo, se ha puesto en marcha el nuevo sistema IP en la sede Central de este Organismo. Se han finalizado las tareas de construcción del nuevo Centro de Datos, proyectando para los primeros meses del año la puesta en marcha definitiva.

- **Uso de firma digital**

En el ámbito de la SIGEN se adecuaron los procedimientos administrativos a las disponibilidades que brindan las nuevas tecnologías y las comunicaciones, con el objeto de optimizar el uso de los recursos y agilizar el funcionamiento institucional. En una primera etapa, se está tramitando los Certificados Digitales de las autoridades y funcionarios con personal a cargo.

Aprobación, mediante la Resolución SIGEN N° 186/2014 la aplicación de la firma digital a los e-formularios de Licencia por Examen, Justificación de inasistencia previa, Justificación de inasistencia posterior y Solicitud de servicios de Mesa de Ayuda Informática a partir del 15 de enero de 2015.

- **E-expediente**
Avance en el análisis y diseño de la propuesta del proyecto para la implementación del expediente digital, con la elaboración y testeado de un nuevo modelo conceptual de e-expediente.
- **Comunicación interna**
Fortalecimiento de la comunicación interna bajo el concepto de Comunicaciones Unificadas (CU), integrando el correo electrónico, el servicio de telefonía, la mensajería instantánea y videoconferencia.
- **Eventos mediante Streaming de Video**
Cobertura de diversos eventos nacionales e internacionales relacionados con las actividades de la SIGEN y el ISCGP, mediante la transmisión en vivo en los sitios web del Organismo.
- **Construcción del centro de datos de SIGEN**
Finalizó la obra de construcción del recinto y la implementación de todos los servicios necesarios para su puesta operativa (control de accesos, sistema UPS, sistemas anti-incendios, sistemas de refrigeración, luminarias, piso y techo técnico).
Continuando con la actualización del parque de equipos PC de escritorio de los agentes, se renovó un 30%, además, el total de los equipos de uso intensivo de procesamiento (Diseño gráfico y Audiovisual).
- **Adaptación, mejoras y avances en los Sistemas**
SISPE, Sistema IT 2014, Precios Testigo, Sistema de Capacitación del Personal, Sistema de Mesa de Entradas y Salidas, SISCON, De Recursos Humanos y SIPCO.
- **Desarrollo de Sistemas**
Se incorporaron y desplegaron las modificaciones solicitadas por las Gerencias de Supervisión en el SISIO WEB II, en cuanto a asociar a través de dicho sistema las notas de aprobación preliminar y definitiva en el Sistema de Mesa de Entradas.
- **Sistema SISIO Salta**
En el marco del convenio de colaboración celebrado entre SIGEN y la Sindicatura de la Provincia de Salta, se realizaron adaptaciones a este sistema.
- **Sistema de Gestión de Indicadores**
Se desarrolló un aplicativo que brinda una serie de indicadores de gestión que contribuyen a las tareas de auditoría en el ámbito de la Comunidad de Control.
- **Desarrollo y adaptaciones de Sitios WEB**
 - Para: GENERA, ISCGP, DIVERSIA y el III Encuentro de la RED Latinoamericana sobre Gobierno Corporativo.
- **Diseño Gráfico, Publicaciones e Imprenta**
Ha finalizado el modelado 3D del edificio SIGEN, se aprobó el prototipo y se confeccionaron 10 réplicas en resina base acrílica, las mismas fueron entregadas en el evento inaugural del mural Habemus Paz.

- Evento Dakar 2015: Se realizó el diseño editorial e impresión de todos los productos multimediales de identidad institucional para la edición Dakar 2015 (banderas, credenciales, papelería), en el que participa SIGEN.
- Se diseñaron carátulas, Señalética, Diseño editorial de la Revista SIGEN, carátulas y cabezales de informes, Guía para auditorías ambientales, Gráfica del Mural “Papa Francisco”.

○ **ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y PRENSA**

En ese sentido, la SIGEN continuó con las tareas de Comunicación y Prensa, así como también con las actividades editoriales y trabajos periodísticos.

Durante el 2014 se planificó, dirigió, supervisó y controló el proceso editorial de los trabajos periodísticos, tanto impresos como electrónicos que realizó la SIGEN, como es “SIGEN en Línea” y la Revista SIGEN.

Además de otras tareas de prensa y difusión, pudiendo mencionarse entre las más relevantes: Relaciones con medios, periodistas y con otros organismos del Estado y privados; registrar, editar y publicar visual y gráficamente los actos y eventos que se realicen dentro y fuera del organismo y que son de interés de SIGEN; publicación de novedades en el Facebook, Twitter y Youtube de SIGEN, entre otras.

○ **ACTUALIZACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO**

La SIGEN cuenta con un acervo bibliográfico que se actualiza cada año, comprende libros impresos nacionales e internacionales, se ha incorporado la modalidad e-book. Se realizó un relevamiento de las necesidades de documentación del personal del Organismo y de la bibliografía sugerida para las carreras y especializaciones que se dictan en el ISCGP, se procedió a la actualización del material bibliográfico.

Ante la incorporación de nuevos ejemplares, se procedió a la reorganización del material ubicado en el Centro de documentación y se donaron ejemplares al Servicio Penitenciario Federal.

○ **ACTIVIDADES ECONÓMICO FINANCIERAS Y DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

El área correspondiente, efectuó las tareas de Formulación, ejecución y control presupuestario con la Elaboración del presupuesto preliminar y anteproyecto del presupuesto para el ejercicio 2015 y seguimiento de la ejecución física de metas.

Se procedió a la digitalización de los legajos de pagos, implementación de recibos digitalizados que se envían vía correo electrónico a los Organismos que realicen los pagos a través de la CUT, se implementó el medio de pago “transferencias” para pagos realizados con cargo al Fondo Rotatorio así la SIGEN procede a la despapelización gradual del organismo.

Se han utilizado nuevas cuentas contables para registrar los movimientos del Fondo Rotatorio a los efectos de una mejor identificación de los gastos efectuados por ese concepto.

Respecto de las Inversiones Financieras, se informó por Nota SIGEN a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional de Crédito Público la tenencia de Inversiones Financieras.

Por otra parte, el área pertinente, continúa con el seguimiento de las cuentas deudoras del Organismo, respecto de los servicios brindados por SIGEN a los distintos entes de la APN (precios testigo, honorarios de síndicos y asistencia técnica), con el fin de garantizar la meta de recaudación de recursos propios. Además se está impulsando la declaración de incobrabilidad de créditos de antigua data de la ex-SIGEP, como así también, gestionando aquellas acreencias que sean canceladas con Bonos de Consolidación de determinados Organismos, como por ejemplo los entes liquidados y en Liquidación.

Con respecto a los trámites de compras del organismo, ya se reciben las propuestas vía correo electrónico cuando se realizan por trámite simplificado.

En cuanto a los seguros vigentes en el Organismo, se suscribió un Convenio interadministrativo con Provincia Seguros por los seguros de los automotores del Organismo y con Provincia Aseguradora de Riesgos del Trabajo por la cobertura de ART para el personal.

El área pertinente elaboró los estados contables del Organismo correspondiente al ejercicio 2013, que fueron presentados en el mes de febrero 2014, de acuerdo a la normativa prevista.

○ **ADMINISTRACION Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO**

La SIGEN procedió a donar a establecimientos Educativos y Entidades de Bien Público el mobiliario y material informático que no resulta útil para el desarrollo de las actuales actividades del organismo.

Las actividades relacionadas a cargo y descargo patrimonial se encuentran digitalizadas, con el propósito de continuar con la tarea de despapelización.

Respecto de las tareas generales de mantenimiento del Edificio del Organismo, se realizan en forma continua y permiten mejorar las condiciones laborales para el personal y la imagen pública de SIGEN. Además, en cumplimiento del “Plan de Fortalecimiento de la Sindicatura General de la Nación” en el marco del convenio suscripto con la Superintendencia de Riesgos de Trabajo, se han colocado luces de emergencia en distintos pisos, señalizaciones, balizas y soporte y se han controlado matafuegos.